

24151 RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulos y sin valor los billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo número 102 de 22 de diciembre de 2001.

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo número 102 de 22 de diciembre de 2001, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declaran nulos y sin valor dichos billetes.

Clave	Número	Serie	Billete
09.224.0002	56.713	10. ^a	1
28.000.0070	01.533	26. ^a	1
Total de billetes			2

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

24152 RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar los fondos destinados a premios de primera categoría del concurso 2/2002, de Lotería, a celebrar el día 10 de enero de 2002, y del concurso 2-2/2002, de Lotería, a celebrar el día 12 de enero de 2002.

De acuerdo con la norma 51.^a1.a), de las que regulan los concursos de pronósticos de la Lotería Primitiva aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 252, del 20), y Resolución de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26), el fondo de 411.784.507 pesetas (2.474.874,73 euros), correspondiente a premios de primera categoría del concurso 43-2/01, celebrado el día 27 de octubre de 2001, próximo pasado, y en el que no hubo acertantes de dicha categoría se acumulará al fondo para premios de primera categoría del sorteo 2/2002 que se celebrará el día 10 de enero de 2002.

Asimismo el fondo de 1.580.119.769 pesetas (9.496.711,08 euros), correspondiente a premios de primera categoría del concurso 47-2/01, celebrado el día 24 de noviembre de 2001, próximo pasado, y en el que no hubo acertantes de dicha categoría se acumulará al fondo para premios de primera categoría del sorteo 2-2/2002, que se celebrará el día 12 de enero de 2002.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

24153 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 13 y 15 de diciembre de 2001 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 13 y 15 de diciembre de 2001 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 13 de diciembre de 2001:

Combinación ganadora: 39, 5, 21, 9, 14, 27.

Número complementario: 7.

Número del reintegro: 8.

Día 15 de diciembre de 2001:

Combinación ganadora: 23, 11, 48, 40, 34, 36.

Número complementario: 25.

Número del reintegro: 5.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 20 y 22 de diciembre de 2001, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

24154 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de noviembre de 2001 por la que se convoca concurso público para la concesión de becas de investigación para Titulados Superiores Universitarios en materias y técnicas propias de la Prevención de Riesgos Laborales.

Advertido error en la Resolución de 26 de noviembre de 2001, por la que se convoca concurso público para la concesión de becas de investigación para Titulados Superiores Universitarios en materias y técnicas propias de la Prevención de Riesgos Laborales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 47038, debe incluirse el siguiente anexo: